



**THE
COLORADO
TRUST**

Petición de propuestas

**Iniciativas de resiliencia comunitaria:
Asistencia para fortalecer capacidades**

Información general

Fecha de publicación de la oportunidad para obtener fondos: 16 de enero, 2024
Fecha del taller en línea previo al envío de solicitudes: 9:00-10:00 a.m., hora de la montaña,
9 de febrero, 2024
Los formularios en línea de la solicitud se abren 15 de febrero, 2024 (el enlace a la solicitud
en línea se activará)
Fecha límite para enviar solicitudes: 4:59 p.m., hora de la montaña, 15 de marzo, 2024
Fecha anticipada cuando empiezan las notificaciones de subsidios: 31 de mayo, 2024
Fecha anticipada cuando inician los subsidios: 1º de julio, 2024
Período del subsidio: 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2026
Duración de los fondos: 30 meses
Fondos totales de la iniciativa: \$3,090,000
Cantidad mínima de un subsidio (por 30 meses): \$600,000
Cantidad máxima de un subsidio (por 30 meses): \$772,500
Cantidad de subsidios que se otorgarán: hasta 4

Antecedentes: Iniciativas de resiliencia comunitaria

Las Iniciativas de resiliencia comunitaria (o CRI, por sus siglas en inglés) es el nombre colectivo de las iniciativas para distribuir fondos que The Colorado Trust está implementando para respaldar el logro de su [plan estratégico 2024-26](#). Bajo el marco de las CRI, habrá diferentes iniciativas que respaldarán uno o más de los objetivos bajo las metas del plan estratégico. La mayoría de las iniciativas para distribuir fondos a través de las CRI serán multianuales y permitirán que los beneficiarios tengan tiempo para planear e implementar proyectos que combatan inquietudes prevalentes en las áreas de alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento, y fortalecer sistemas o programas que puedan mantener y prevenir problemas en el futuro. Las CRI apoyarán la implementación de múltiples elementos, desde promover la cohesión social, ampliar redes sociales fuertes, participar en comunicaciones intencionadas, respetuosas y eficaces, mejorar la infraestructura física y proporcionar acceso a recursos y sistemas de apoyo que contribuyan a la salud y el bienestar.

Para obtener más información sobre todas las Iniciativas de resiliencia comunitaria actuales, por favor visita www.coloradotruster.org/es/CRI, y envía cualquier pregunta específica a CRI@coloradotruster.org.

Fortalecimiento de capacidades

El entorno rápidamente cambiante en el sector sin fines de lucro ha destacado la necesidad de que organizaciones filantrópicas desarrollen programas más estructurados para fortalecer capacidades que se enfoquen en apoyar sistemas más amplios, además de capacidades individuales, y que evalúen su método estratégico para fortalecer capacidades. Este método multifacético incluye iniciativas como emplear personal interno para fortalecer capacidades, facilitar grupos de liderazgo, proporcionar fortalecimiento de capacidades tanto para la implementación de programas como de políticas, proporcionar asistencia para fortalecer capacidades enfocadas en el desarrollo y crecimiento organizativo y apoyar programas sabáticos para líderes de organizaciones sin fines de lucro (especialmente líderes de grupos históricamente excluidos).

El fortalecimiento de capacidades—el componente principal para el éxito a largo plazo de una organización—desempeña un papel crucial en la fortificación y el mejoramiento de la habilidad de una organización para proporcionar servicios eficaces a sus comunidades. Esencialmente, el fortalecimiento de capacidades es un proceso estratégico que busca fortificar sistemas, estructuras, culturas, habilidades, recursos y procesos en organizaciones. A través de estas mejoras, las organizaciones pueden adaptarse exitosamente a desafíos cambiantes y sobresalir en la entrega de resultados basados en su misión.

CRI: Asistencia para fortalecer capacidades

The Colorado Trust busca crear un banco multianual de proveedores de asistencia para fortalecer capacidades que respalden a los beneficiarios de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. La CRI: Asistencia para fortalecer capacidades financiará una organización para que se desempeñe como proveedora principal de la asistencia para fortalecer las capacidades de todos los beneficiarios de las CRI en una área objetivo específica. Dependiendo del grupo de solicitantes, The Colorado Trust podría financiar un proveedor distinto que asista en el fortalecimiento de capacidades por área de objetivos (equivalente a tres beneficiarios de asistencia para fortalecer capacidades), o podría financiar a una entidad para que se desempeñe como el proveedor de asistencia para fortalecer capacidades en múltiples áreas objetivo. The Colorado Trust está buscando solicitantes con experiencia demostrada en proporcionar servicios y asistencia para fortalecer capacidades en las áreas de alimentos, vivienda o salud mental y del comportamiento. Además, The Colorado Trust estará buscando financiar un beneficiario de asistencia para fortalecer capacidades que

proporcione respaldo en el espacio de operaciones, planificación, desarrollo y fortificación de la infraestructura de organizaciones sin fines de lucro. Este sería el cuarto posible beneficiario entre el grupo en general de beneficiarios de hasta cuatro.

Los proveedores de la CRI: Asistencia para fortalecer capacidades pueden dedicarse a aumentar habilidades o conocimientos, mejorar sistemas y rendimiento, o crear herramientas y recursos para fortalecer la infraestructura organizativa o la entrega de programas y servicios. Los proveedores de la CRI: Asistencia para fortalecer capacidades responderían a solicitudes de asistencia individual y personalizada entre los beneficiarios existentes o del personal de The Colorado Trust. Dependiendo de las necesidades de los beneficiarios, el fortalecimiento de capacidades podría entregarse a través de talleres de capacitación, asistencia técnica, transferencia de información o transferencia de tecnología (para nombrar algunos de los métodos más comunes). Los proveedores de la CRI: Asistencia para fortalecer capacidades también organizarían y facilitarían cualquier colaborativa de aprendizaje y talleres grupales en línea, al igual que serían responsable de organizar reuniones y conferencias de beneficiarios (tanto en persona como virtuales). Estos proveedores quizás deban gestionar una red geográficamente diversa de proveedores para ayudar a proporcionar servicios alrededor del estado de forma más atenta y apropiada.

Durante el período del subsidio, The Colorado Trust buscará abordar las siguientes preguntas evaluativas relacionadas con la iniciativa de asistencia para fortalecer capacidades. Información sobre estas preguntas deberá incluirse en las actividades de evaluación del solicitante.

- ¿Hasta qué punto la asistencia para fortalecer capacidades aborda la necesidad de capacidades de los beneficiarios?
- ¿Hasta qué punto las capacidades de los beneficiarios mejoró como resultado de la asistencia proporcionada?

Período de los subsidios

El período anticipado de la distribución de fondos es de 30 meses, del 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2026. Este período abarcará tres años de subsidios/presupuestos:

- 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2024: Hasta seis meses de este tiempo se financiará como un período de planeación y permitirán que los beneficiarios contraten y capaciten al personal, fortalezcan sus capacidades internas, planeen y lancen la implementación del programa.
- 1º de enero, 2025 al 31 de diciembre, 2025: Este período de 12 meses se dedicará totalmente a la implementación del programa.
- 1º de enero, 2026 al 31 de diciembre, 2026: Este período de 12 meses se financiará para apoyar la implementación del programa y cualquier actividad de cierre y sostenibilidad final.

Cantidades de los subsidios

Los fondos totales disponibles para esta iniciativa suman aproximadamente \$3,090,000. El subsidio mínimo total para todo el período de los subsidios es \$600,000 y el máximo es \$772,500. Durante los primeros seis meses de planeación del subsidio se otorgarán no más de \$172,500 (y no menos de \$150,000) durante los seis primeros meses, y no más de \$300,000 (y no menos de \$225,000) para cada uno de los dos períodos subsecuentes de implementación de 12 meses. Se distribuirán aproximadamente cuatro subsidios individuales.

Entidades elegibles

Los solicitantes deben tener su base en Colorado y ser entidades comunitarias o locales que ofrecen servicios en Colorado. Esto incluye entidades sin fines de lucro/caritativas, organizaciones de

atención para la salud, instituciones educativas, agencias gubernamentales, tribus indoamericanas y sus divisiones administrativas designadas y organizaciones que atienden a personas indoamericanas o que proporcionan servicios en reservas o tierras tribales con una carta de apoyo de la tribu correspondiente. Una entidad que sea patrocinada fiscalmente por una organización calificada también puede solicitar fondos.

The Colorado Trust no permitirá que se den subsidios a organizaciones que desempeñan “actividades motivadas por el odio”, las cuales se definen como actividades que incitan o participan en la violencia, intimidación, acoso, amenaza o difamación dirigidas a una persona o grupo con base en su grupo racial, color de piel, religión, origen nacional (incluido una tribu indoamericana o nativa de Alaska), etnicidad, estatus inmigratorio, género, identidad de género, orientación sexual, afiliación política, edad, habilidad física o mental, estado civil o familiar, estado parental o servicio militar percibidos o reales.

Se permite que las entidades que cumplan con los requisitos soliciten más de una oportunidad de fondos a través de las CRI; sin embargo, las entidades solo pueden presentar una solicitud por oportunidad de fondos. Las entidades pueden desempeñarse como entidades socias, contratistas, consultoras o colaboradoras en múltiples solicitudes en las que no sean el solicitante principal. Los solicitantes de fondos a través de la iniciativa de asistencia para fortalecer capacidades pueden enviar una solicitud y podrían recibir fondos para más de una de las cuatro áreas de enfoque.

Elementos obligatorios de los proyectos

- A. Participación de la comunidad.** El proyecto propuesto debe explicar cómo los beneficiarios estarán involucrados durante todo el período del subsidio.
- B. Resultado planeado.** La oportunidad de fondos tiene la intención de respaldar el/los grupo(s) de beneficiarios a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. El proyecto debe identificar el plan para establecer un programa cohesivo para el fortalecimiento de capacidades que respalde las necesidades del grupo de beneficiarios durante los 30 meses del subsidio y el impacto que espera tener en la comunidad atendida. Los solicitantes deben mencionar específicamente una o más de las preguntas evaluativas mencionadas cuando expliquen su impacto deseado.

Componentes obligatorios de las solicitudes

- A. Narrativa de la solicitud.** The Colorado Trust está usando un formulario de solicitud con preguntas predeterminadas que abarcan la narrativa del proyecto de esta solicitud. Los solicitantes deben responder todas las preguntas en la solicitud.
- B. Plan de trabajo.** Los solicitantes deben presentar un plan de trabajo ([usando la plantilla proporcionada](#)) donde expliquen sus objetivos, actividades, productos y fechas propuestas. Los solicitantes deben completar la tabla en el plan de trabajo para los primeros 18 meses del proyecto y luego proporcionar un resumen de la narrativa sobre qué sucederá en los últimos 12 meses del proyecto. De los primeros 18 meses, hasta seis de los meses iniciales pueden usarse como un período de planeación, y luego el resto del tiempo hasta el 31 de diciembre, 2025 (por lo menos 12 meses) deberá usarse para la implementación del programa. Las organizaciones que no necesiten los seis meses de planeación completos no necesitan comprometerse a todo ese período de planeación y pueden iniciar antes la implementación de su programa antes.

En la narrativa del proyecto y el plan de trabajo, los solicitantes deben estar preparados para mencionar su experiencia y habilidades proporcionando asistencia para fortalecer

capacidades en el área de enfoque específica; su plan para trabajar con un grupo grande alrededor del estado; su habilidad para trabajar con beneficiarios geográfica, demográfica y lingüísticamente diversos con varias capacidades; su plan para evaluar las capacidades de los beneficiarios; su plan para trabajar de cerca con el personal designado de The Colorado Trust para aumentar las capacidades de los beneficiarios; su historia proporcionando actividades grupales para fortalecer capacidades; su plan para crear herramientas que beneficien y sean accesibles para todos los beneficiarios; y, su plan para admitir y entregar asistencia personalizada a los beneficiarios individualmente.

- C. Presupuesto.** Los solicitantes deben examinar [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust para ver una lista de gastos permitidos y sus respectivos límites, y para obtener información adicional sobre gastos y actividades presupuestarias. La cantidad total del subsidio dependerá de lo que el solicitante proponga y de lo que The Colorado Trust apruebe. Los solicitantes necesitan compartir en su solicitud el total que están solicitando (por 30 meses); sin embargo, aunque la oportunidad de fondos es para 30 meses de fondos, los solicitantes necesitan presentar un presupuesto con detalles con explicaciones (se proporciona una plantilla) por los primeros 18 meses como parte de la solicitud inicial. Los solicitantes pueden solicitar cualquier cantidad entre el mínimo de \$600,000 y el máximo de \$772,500 para los 30 meses. Hasta seis meses de los primeros meses pueden usarse como un período de planeación, y luego el resto del tiempo hasta el 31 de diciembre, 2025 (por lo menos 12 meses) se debe usar para la implementación del programa. Las organizaciones que no requiera seis meses completos de planeación no necesitan comprometerse a los seis meses completos de planeación y pueden empezar a implementar sus programas antes. Hacer eso no afectará sus distribuciones presupuestarias.

Los solicitantes deben usar la [plantilla de presupuestos](#) proporcionada y consultar las [instrucciones para presupuestos](#) para obtener más información sobre cómo completar los elementos de la narrativa.

a. Distribuciones presupuestarias por cada año del subsidio

1. 1º de julio al 31 de diciembre, 2024: mínimo: \$150,000; máximo: \$172,500
2. 1º de enero al 31 de diciembre, 2025: mínimo: \$300,000; máximo: \$300,000
3. 1º de enero al 31 de diciembre, 2026: mínimo: \$225,000; máximo: \$300,000 (los beneficiarios presentarán los presupuestos del año 3 como parte de una solicitud de continuación y no como parte de esta solicitud inicial).

b. Elementos presupuestarios obligatorios

1. El presupuesto debe incluir gastos para el traslado/viaje de uno o dos empleados o consultores (por lo menos un empleado pagado) a una reunión de dos días para beneficiarios en el área metropolitana de Denver durante la primera mitad del año 2025.

D. Documentos fiscales obligatorios

- a. Información fiscal.** Todos los solicitantes y patrocinadores fiscales deben cargar/subir documentación financiera (según las pautas descritas a continuación) en la sección del perfil de la organización en el portal de subsidios (después de recibir la invitación). Cada organización solo necesita enviar esta información una vez.

A. Presupuesto administrativo/operativo anual de menos de \$250,000

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos.

B. Presupuesto administrativo/operativo anual entre \$250,000 y \$999,999

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos
- Lista de activos y obligaciones netas (declaración de situación financiera/hoja de balance)
- Lista de ingresos y gastos con/sin restricciones de donantes (declaración de actividades/declaración de ingresos).

C. Presupuesto administrativo/operativo anual de \$1,000,000 o más

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos
- Declaraciones financieras auditadas con carta de la gestión de auditoría de la auditoría más reciente
 - Las organizaciones que deben completar una auditoría individual con base en las regulaciones del gobierno federal pueden confirmar que cargaron su auditoría más reciente en el sitio web de la Oficina Federal de Auditorías (en inglés: Federal Audit Clearinghouse) para que The Colorado Trust la revise.

- b. Patrocinador fiscal o agentes.** The Colorado Trust permite que los solicitantes (y, finalmente, los beneficiarios) trabajen con un patrocinador fiscal o agente para solicitar y recibir fondos a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. Debe firmarse un acuerdo entre la organización patrocinada fiscalmente y el patrocinador fiscal y este acuerdo, firmado por ambas entidades, debe incluirse con la solicitud. Hay una plantilla de un acuerdo para el patrocinio fiscal disponible [aquí](#), y el solicitante debe consultar [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust para obtener más información sobre los patrocinios fiscales. La organización patrocinada debe cargar/subir un acuerdo completo de patrocinio fiscal en su perfil en el portal de subsidios en línea.

E. Documentos adicionales

- a. Cartas de apoyo y compromisos.** Los solicitantes pueden incluir cartas de compromiso de socios, consultores o contratistas, y cartas de apoyo de otras entidades. Estas cartas son opcionales y no son obligatorias. La única carta de apoyo obligatoria es si la organización solicitante está proporcionando servicios en una reserva indoamericana o tierra tribal. En dado caso, es obligatorio presentar una carta de apoyo de la tribu correspondiente donde describa y apruebe esto. Las cartas de apoyo que no sean obligatorias no se incluirán en la evaluación ni el proceso de calificación de las solicitudes.

Lista de control para completar la solicitud

Los siguientes son componentes de una solicitud completa:

- Perfil de la organización
 - a. Información de contacto de la organización

- b. Documentación fiscal (dependiendo del tamaño del presupuesto administrativo anual puede haber de uno a tres elementos obligatorios para la documentación fiscal)
 - Solicitud del proyecto
 - a. Narrativa del proyecto (las respuestas a las preguntas establecidas)
 - b. Plan de trabajo ([usando la plantilla proporcionada](#))
 - Presupuesto (usando la [plantilla](#) proporcionada)
 - Acuerdo con el patrocinador fiscal (si se usará un patrocinador o agente fiscal)
 - Carta de apoyo (obligatoria solo si la organización está trabajando en una tierra tribal).

Evaluación

The Colorado Trust prioriza el aprendizaje estratégico y les pide a sus beneficiarios que piensen sobre cómo pueden recolectar datos específicos del proyecto y usarlos para fortalecer su proyecto. Se pedirá a los solicitantes que proporcionen información sobre esto en la parte dedicada a la narrativa del proyecto en la solicitud. Los beneficiarios de subsidios de asistencia para fortalecer capacidades deberán recolectar datos sobre los servicios de fortalecimiento de capacidades que hayan proporcionado. Además, los beneficiarios deberán participar en actividades de monitoreo de subsidios de The Colorado Trust (como visitas a los sitios de los proyectos, informes de subsidios, informes financieros y llamadas programadas regularmente) y en actividades de evaluación a nivel iniciativa (como entrevistas y encuestas). Los detalles de estos elementos obligatorios se comunicarán a los beneficiarios en los primeros seis meses del subsidio.

De acuerdo con las [pautas para beneficiarios](#), y el deseo de The Colorado Trust de evaluar subsidios, es posible que se pida a los beneficiarios que compartan sus datos programáticos (incluidos los datos de evaluación que puedan recopilar sobre sus esfuerzos de fortalecer capacidades con otros beneficiarios) con The Colorado Trust como parte de su evaluación general de las Iniciativas de resiliencia comunitaria.

Los solicitantes pueden designar hasta el 10 por ciento de su subsidio total para costos relacionados con la evaluación (personal, consultores, gastos de reuniones, etc.).

Selección de beneficiarios y fondos otorgados

Todas las solicitudes para fondos de las CRI se calificarán usando una escala de 100 puntos con una guía establecida que se proporcionará a las personas que evalúen las solicitudes. Los puntos por cada componente obligatorio de la solicitud se describe a continuación:

Componente de la solicitud	Puntos posibles
Narrativa en la solicitud del proyecto	50
Plan de trabajo	40
Presupuesto	10

The Colorado Trust dará cinco puntos a cualquier solicitante que satisfaga por lo menos uno de los siguientes criterios. Estos criterios serán evaluados en base a las preguntas que se proveyeron en la solicitud:

- experiencia trabajando con tribus indígenas de Norteamérica
- liderazgo por una persona de color (ya sea por liderazgo ejecutivo o mayoría de miembros en la junta directiva)

Los solicitantes exitosos recibirán una notificación de su subsidio mediante un aviso de fondos después del 31 de mayo de 2024. Los solicitantes que no sean seleccionados para recibir un subsidio recibirán una notificación después del 30 de junio, 2024.

Pagos

Para recibir pagos, los solicitantes deberán registrarse en el portal de pagos en línea de The Colorado Trust. Los beneficiarios recibirán la cantidad de fondos aprobados en tres pagos basados en los años del subsidio.

- 1º de julio al 31 de diciembre, 2024: el pago se realizará en o alrededor de junio de 2024.
- 1º de enero al 31 de diciembre, 2025: el pago se realizará en o alrededor de enero de 2025.
- 1º de enero al 31 de diciembre, 2026: los beneficiarios presentarán una solicitud de continuación para los últimos 12 meses del proyecto. El pago se realizará en o alrededor de enero de 2026.

Información adicional relevante

Las solicitudes incompletas no se aceptarán, revisarán ni calificarán.

Se espera que todos los solicitantes cumplan con [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust, tanto en la preparación de sus solicitudes como en la implementación de las actividades financiadas si reciben un subsidio.

No hay un límite establecido de palabras ni caracteres para la solicitud, aunque The Colorado Trust pide que los solicitantes solo incluyan elementos en la narrativa que se relacionen con las preguntas presentadas, y que no incluyan información no pertinente o innecesaria sino solo aquella que necesite saber.

Los documentos, formularios y materiales adjuntos para la solicitud deben cargarse/subirse al sistema en formato Acrobat (.pdf) de Adobe o Excel (.xls) de Microsoft.

The Colorado Trust, como parte de su compromiso a fortalecer capacidades, proporcionará comentarios constructivos a todos los solicitantes después de examinar internamente su solicitud, sin importar la decisión final de proporcionarles o no un subsidio. El personal de The Colorado Trust buscará proporcionar esto a finales del verano y principios de otoño de 2024.

Los beneficiarios tendrán acceso a proveedores financiados que ofrecen asistencia para fortalecer capacidades y expertos en políticas, también financiados, durante todo el período del subsidio con el objetivo de respaldar su éxito. Los solicitantes pueden mencionar estos recursos en su solicitud, si es apropiado y relevante.

Para recibir solicitudes, The Colorado Trust está usando un formulario en línea para estas iniciativas. Se anima a los solicitantes a que usen los documentos proporcionados para la solicitud en la [página principal de las CRI](#) para crear y organizar sus solicitudes. Los solicitantes entonces pueden “cortar” los elementos de su solicitud y “pegarlos” en el formulario en línea. No se deben usar fotografías, graficas pesadas o complejas ni tipos de letra, tablas o espacios poco comunes en las solicitudes. The Colorado Trust se disculpa de antemano por la duplicación del trabajo o cualquier inconveniencia que esto pudiera causarles a los solicitantes.

Para mantenerse la objetividad en su examinación de las solicitudes y evitar que proporcione una ventaja injusta a cualquier entidad en particular, el personal de The Colorado Trust no tendrá conversaciones relacionadas con las iniciativas de fondos fuera de las actividades oficiales previas a aceptar solicitudes (como los talleres en línea). El personal de The Colorado Trust creará y mantendrá, en www.coloradotrust.org/es/CRI, un documento con [preguntas frecuentes](#) que se usará para guardar información aclaratoria sobre las iniciativas, las RFP y el proceso de solicitud. Se anima a los solicitantes a que asistan al taller en línea correspondiente antes de enviar sus solicitudes, y que consulten con frecuencia el documento con preguntas frecuentes para obtener la información más actualizada. Los solicitantes también pueden enviar un correo electrónico a CRI@coloradotrust.org con sus preguntas relacionadas con la oportunidad de fondos. Se les enviará una respuesta, y luego las preguntas recibidas por correo electrónico y sus respuestas se agregarán al documento de preguntas frecuentes.

El período para el cual The Colorado Trust aprobó el apoyo (el período del subsidio) es para los 30 meses completos, y esto aparecerá en la notificación del subsidio que se les proporcionará a los beneficiarios de un subsidio. La notificación del subsidio se realizará con la suposición de que los fondos estarán disponibles y con la intención de financiar los 30 meses completos. Sin embargo, los fondos y pagos de los períodos subsecuentes después del período inicial del subsidio se basan en la disponibilidad de los fondos.

Expectativas de The Colorado Trust

Los beneficiarios pueden esperar lo siguiente de The Colorado Trust:

- Desempeñarse como un socio intelectual con cada beneficiario para asegurar el éxito de los beneficiarios
- Participar activamente en todas las actividades de monitoreo y evaluación para mejorar los sistemas y procesos que apoyen el éxito de los beneficiarios y las actividades internas para distribuir subsidios
- Desarrollar relaciones con cada beneficiario para respaldar que se reciban comentarios directamente de los socios de los subsidios
- Traer recursos a la relación, cuando sea apropiado, más allá de solo fondos
- Crear y apoyar oportunidades de aprendizaje para ayudar en la evolución y mejora continua de nuestro trabajo colaborativo.

Expectativas de los beneficiarios

The Colorado Trust tiene las siguientes expectativas de sus beneficiarios:

- Que trabajen con esmero para desempeñar las actividades financiadas
- Que se comuniquen honesta, responsable y regularmente con The Colorado Trust sobre el progreso y los desafíos
- Que completen las actividades obligatorias de monitoreo y evaluación a más tardar en las fechas límites designadas
- Que cumplan con los elementos obligatorios mencionados en la RFP, la notificación del subsidio y [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust
- Que asistan y participen activamente en las conferencias y reuniones de beneficiarios
- Que participen en esfuerzos y actividades del grupo para fortalecer capacidades conjuntas.